RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA POR EL ÚNICO CANDIDATO PRESENTADO AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DEL CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SERVICIO FACULTATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA (RESOLUCIÓN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026, BOJA NÚM. 179, DE 15 DE SEPTIEMBRE)

De conformidad con lo establecido en la base 7.4 de la convocatoria referida y visto que no se han presentado alegaciones a la resolución de 23/10/2026, publicada el 26/10/2026, que contenía la puntuación provisional obtenida por la única candidata Dª. ENCARNACIÓN GONZÁLEZ FLORES, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO: Acordar la siguiente puntuación definitiva en la convocatoria citada:

CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN GLOBAL :		
	5.2.1. Evaluación curricular y de las competencias profesionales (Máx. 60 p)	**5.2.2. Proyecto de Gestión (Máx. 40 p.)**	**TOTAL PUNTUACIÓN**
Dª. ENCARNACIÓN GONZÁLEZ FLORES	60	39,35	99,35

SEGUNDO: **Declarar seleccionada a Dª. ENCARNACIÓN GONZÁLEZ FLORES (DNI nº 25998319Q)** para su nombramiento como JEFA DE SERVICIO FACULTATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA

SEGUNDO: **Publicar** la presente resolución durante el día hábil siguiente a su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y página web del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Alzada ante la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES